


Informe final Plan de Participación Ciudadana y Estrategia de Diálogos Ciudadanos Fundación Gilberto Alzate Avendaño



Vigencia 2023

Bogotá D.C. diciembre de 2023
Elaboro: Oficina Asesora de Planeación



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



EQUIPO DIRECTIVO

MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS
Directora General

MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA
Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA
Subdirectora Artística y Cultural

LUÍS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Subdirector de Gestión Corporativa

YOLANDA ISABEL VEGA SALTAREN
Jefe Oficina Jurídica


LUZ MERY PONGUTÁ MONTAÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

RAÚL ANDRÉS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

ANA MARÍA GONZÁLEZ IBARRA
Responsable de Comunicaciones



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co




Contenido

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	4
II. EJECUCIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6
Estrategia 1 Generación de Condiciones para la participación Ciudadana - subcomponente alistamiento institucional	6
Estrategia 2 Promoción efectiva de la participación Ciudadana FUGA 2022 - subcomponente Difusión de participación ciudadana	6
Estrategia 3 Seguimiento y Evaluación de la estrategia de participación ciudadana -subcomponente Seguimiento a la ejecución de la estrategia de participación ciudadana	7
RESULTADOS ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIÁLOGOS CIUDADANOS	8
RESULTADOS DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es presentar un informe de evaluación y resultados del Plan de Participación Ciudadana 2023 y de la Estrategia de Diálogos ciudadanos 2023 que se formularon y ejecutaron por parte la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Ver documento de Estrategia de Participación Ciudadana y Diálogos Ciudadanos [Aquí](#).


La Fundación Gilberto Alzate Avendaño cada año al inicio de la vigencia formula el Plan de Participación Ciudadana que es aprobado por parte del Comité de Dirección y publicado antes del 31 de enero en la página web de la entidad.

Este documento es una hoja de ruta para el trabajo de la Entidad en Participación ciudadana. En la vigencia 2023, el plan fue aprobado en el comité directivo del 30 de enero y en el transcurso del año tuvo una (1) modificación para el 1 de junio de 2023, en esta nueva versión se realizaron ajustes al plan teniendo en cuenta la estrategia de rendición de cuentas y su articulación para materializar la estrategia de participación ciudadana.

El plan de participación ciudadana es gestionado por el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la Entidad que se encuentran formalizados mediante decreto 080 de 2019 y cuya secretaría técnica es ejercida por la Oficina Asesora de Planeación y puede ser consultado en el siguiente enlace del link de transparencia del sitio web de la entidad: https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/participa?field_fecha_de_emision_value=All&term_node_tid_depth=208

Está estructurado en tres (3) subcomponentes o etapas que siguen el ciclo PHVA y dan cumplimiento a los lineamientos de la Ley 1757 de 2015. En 2023, el plan incluye 17 actividades distribuidas en los subcomponentes o etapas así:




Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



No.	Estrategia	Objetivo de la actividad	Fecha programada inicio	Fecha programada fin	Dependencia (s) responsable(s)
1	Generación de Condiciones para la participación Ciudadana	Realizar Seguimiento PAAC III cuatrimestre 2022, reporte a OCI y análisis de resultados para presentación en Comité Directivo y tener un análisis del estado de participación ciudadana y rendición de cuentas FUGA.	1/01/2023	31/01/2023	Oficina Asesora de Planeación
2		Formular el Plan de Participación ciudadana FUGA 2023, aprobarlo y publicarlo	1/01/2023	31/01/2023	Elaboración: Oficina Asesora de Planeación con apoyo de los gestores de Participación ciudadana Aprobación: Comité Directivo
3		Conformar y/o ratificar el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA	1/2/2023	28/2/2023	Todas las áreas – Consolida Oficina Asesora de Planeación
4		Realizar reunión de gestores de Participación Ciudadana – inducción sobre participación ciudadana -bases y conceptos	1/3/2023	30/4/2023	Oficina Asesora de Planeación
5		Elaborar y aprobar estrategia de participación ciudadana y diálogos ciudadanos FUGA 2023	1/4/2023	30/6/2023	Elaboración: Oficina Asesora de Planeación con apoyo de los gestores de Participación ciudadana Aprobación: Comité Directivo
6		Ajustar el Plan de Participación ciudadana y diálogos ciudadanos FUGA 2023, aprobarlo y publicarlo	1/05/2023	31/07/2023	Elaboración: Oficina Asesora de Planeación con apoyo de los gestores de Participación ciudadana Aprobación: Comité Directivo
7	Promoción efectiva de la participación Ciudadana FUGA 2023	Realizar publicaciones de difusión de los espacios de diálogo y participación ciudadana de la FUGA en la página web y redes sociales y documentar la convocatoria a otros espacios de diálogo.	1/3/2023	30/11/2023	Gestores de Participación Ciudadana y Oficina Asesora de Planeación
8		Difundir a la ciudadanía y grupos de interés la oferta de formación en participación y rendición de cuentas de las entidades nacionales y distritales para cualificar la participación ciudadana en los asuntos de la entidad.	1/3/2023	30/11/2023	Oficina Asesora de Planeación con apoyo de Gestores de Participación Ciudadana y Comunicaciones
9		Asistir y participar de manera activa en las sesiones de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (7)	1/3/2023	30/11/2023	Áreas Misionales. Apoya consolidación y organización de evidencias Oficina Asesora de Planeación
10		Participar de manera activa en las sesiones de los espacios de Participación Local y/o dinamizar espacios de diálogo local según corresponda.	1/3/2023	30/11/2023	Áreas Misionales. Apoya consolidación y organización de evidencias Oficina Asesora de Planeación
11		Desarrollar los espacios de diálogo participativo y gestionar las acciones e iniciativas que surjan en ellos.	1/3/2023	30/11/2023	Áreas Misionales. Apoya consolidación y organización de evidencias Oficina Asesora de Planeación
12		Garantizar el desarrollo y ejecución del control social por parte de la Veeduría Ciudadana BDC, otras veedurías si aplica y Observatorios Ciudadanos	1/2/2023	20/12/2023	Áreas Misionales. Apoya consolidación y organización de evidencias Oficina Asesora de Planeación
13		Desarrollar espacios de participación y seguimiento a los compromisos concertados con Grupos étnicos	1/3/2023	30/11/2023	Áreas Misionales. Apoya consolidación y organización de evidencias Oficina Asesora de Planeación
14		Realizar una jornada de trabajo con la ciudadanía, de manera directa y/o a través de las instancias ciudadanas o grupos de interés existentes, para informarles sobre la estrategia de Causas ciudadanas y propiciar su utilización en el módulo "Bogotá participa" de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.	1/3/2023	31/5/2023	Áreas Misionales. Apoya consolidación y organización de evidencias Oficina Asesora de Planeación
15	Seguimiento y Evaluación de la estrategia de participación ciudadana	Presentar resultados y avances de la ejecución del Plan de Participación ciudadana, estrategia de diálogos ciudadanos y rendición de cuentas al comité de dirección como insumo de mejoramiento organizacional	1/9/2023	31/10/2023	Oficina Asesora de Planeación
16		Socializar internamente los avances de la ejecución del Plan de Participación ciudadana, estrategia de diálogos ciudadanos y rendición de cuentas mediante canales internos de comunicación de la entidad	1/9/2023	31/10/2023	Equipo de comunicaciones apoyan Gestores de Participación de las áreas
17		Elaborar un informe de seguimiento y resultados del ejercicio de participación ciudadana 2023	1/12/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de Planeación

Las actividades del plan, surgen de la revisión de requerimientos normativos, el análisis de la gestión del año anterior, las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los lineamientos dados por entidades como la Veeduría Distrital, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Secretaría General, entre otras.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



II. EJECUCIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al cierre del año, se han ejecutado las diecisiete (17) actividades programadas en la vigencia con un cumplimiento del 100%. A continuación, se muestra el detalle de la ejecución por Estrategia:

Estrategia 1 Generación de Condiciones para la participación Ciudadana -subcomponente alistamiento institucional

La primera actividad de esta fase es el seguimiento al PAAC III cuatrimestre 2022, reporte a OCI y análisis de resultados para presentación en Comité Directivo y tener un análisis del estado de participación ciudadana y rendición de cuentas FUGA.

La segunda actividad es Formular el Plan de Participación ciudadana FUGA 2023, aprobarlo y publicarlo

La tercera actividad es conformar y/o ratificar el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA.

La cuarta actividad es realizar reunión de gestores de Participación Ciudadana – inducción sobre participación ciudadana -bases y conceptos

La quinta actividad es elaborar y aprobar estrategia de participación ciudadana y diálogos ciudadanos FUGA 2023.

La sexta actividad es ajustar el Plan de Participación ciudadana y diálogos ciudadanos FUGA 2023, aprobarlo y publicarlo;

Los soportes de ejecución de estas actividades se encuentran en el plan de participación ciudadana publicado en la página web: https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/participa?field_fecha_de_emision_value=All&term_node_tid_depth=208

Estrategia 2 Promoción efectiva de la participación Ciudadana FUGA 2022 -subcomponente Difusión de participación ciudadana

En esta estrategia se incluye la actividad 7 y es realizar publicaciones de difusión de los espacios de diálogo y participación ciudadana de la FUGA en la página web y redes sociales y documentar la convocatoria a otros espacios de diálogo.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



Esta actividad 8 consiste en difundir a la ciudadanía y grupos de interés la oferta de formación en participación y rendición cuentas de las entidades nacionales y distritales para cualificar la participación ciudadana en los asuntos de la entidad.

Esta actividad 9 radica en asistir y participar de manera activa en las sesiones de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (7)

La actividad 10 es participar de manera activa en las sesiones de los espacios de Participación Local y/o dinamizar espacios de diálogo local según corresponda.

La actividad 11 es desarrollar los espacios de diálogo participativo y gestionar las acciones e iniciativas que surjan en ellos.

La actividad 12 es garantizar el desarrollo y ejecución del control social por parte de la Veeduría Ciudadana BDC, otras veedurías si aplica y Observatorios Ciudadanos.

La actividad 13 es desarrollar espacios de participación y seguimiento a los compromisos concertados con Grupos étnicos

Por último, la actividad 14 de esta estrategia es realizar una jornada de trabajo con la ciudadanía, de manera directa y/o a través de las instancias ciudadanas o grupos de interés existentes, para informarles sobre la estrategia de Causas ciudadanas y propiciar su utilización en el módulo "Bogotá participa" de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.


Estrategia 3 Seguimiento y Evaluación de la estrategia de participación ciudadana -subcomponente Seguimiento a la ejecución de la estrategia de participación ciudadana

La actividad 15 es presentar resultados y avances de la ejecución del Plan de Participación ciudadana, estrategia de diálogos ciudadanos y rendición de cuentas al comité de dirección como insumo de mejoramiento organizacional

La actividad 16 es socializar internamente los avances de la ejecución del Plan de Participación ciudadana, estrategia de diálogos ciudadanos y rendición de cuentas mediante canales internos de comunicación de la entidad.

Por último, la actividad 17 es elaborar un informe de seguimiento y resultados del ejercicio de participación ciudadana 2023, el cual se cumple con el presente informe, el cual integra los resultados de la estrategia de participación y diálogos ciudadanos que se presentan a continuación.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



RESULTADOS ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIÁLOGOS CIUDADANOS

DIÁLOGOS CIUDADANOS		
MECANISMO	INSTANCIA	RESULTADOS
I. SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO (7)	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	100% CUMPLIDA
	Consejo Distrital de Artes	
	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	
	Consejo Distrital de Sectores sociales	
	Consejo Distrital de Cultura Poblacional	
	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos	
	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios	
II. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL (7)	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Loc. Mártires, Candelaria y Santafé	100% CUMPLIDA
	Consejos Locales de Gobierno Mártires, Candelaria y Santafé (Decreto 819 de 2019)	
	Comité operativo local de Juventud Santa Fe, Mártires y Candelaria	
	Comité Local de Mujer y género de Localidad Santa Fe, Mártires y Candelaria	
	Mesa de Articulación de las Cruces	
	Otros espacios locales Poblacionales: Mesa LGBTI; Sabios y Sabias; CODIA; Mesa de Víctimas; Habitantes de Calle	
	Otros espacios locales: Festival del Maíz, la Chicha y la Dicha; Mesa local de Coordinadores Colegios Mártires; Mapeo medios comunitarios (Mártires/Candelaria/Santafé);	
	Mesa de colectivos y comunidades - Castillo de las Artes).	



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

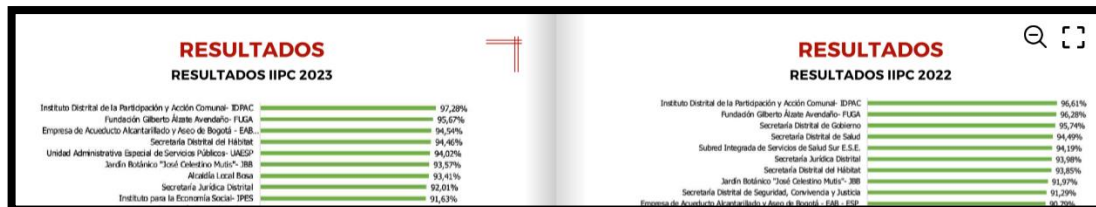


III. ESPACIOS DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO (2)	Diálogos Virtuales sobre Convocatorias - Portafolio de Estímulos	100% CUMPLIDA
	Espacios de encuentro, diálogo y participación BDC (Gestión Social ERU FUGA; Meta encuentros BDC; Esquina Redonda)	
IV. VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS (2)	Veeduría Ciudadana BDC	100% CUMPLIDA
	Observatorios Locales Mártires, Candelaria y Mártires	
V. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONCERTACIÓN - GRUPOS ÉTNICOS (7)	Palenques	100% CUMPLIDA
	Afrocolombianos	
	Indígenas	
	Rrom Gitanos	
	Raizales	
	Otras formas organizativas indígenas	
	Emberas	

La FUGA participo en los diferentes consejos distritales que hacen parte del sistema distrital de arte y cultura y patrimonio, el resultado de participación en los consejos supero la meta de 7 reuniones, al igual que la meta de participación en los espacios de participación local con comités de las tres localidades del centro de Bogotá y los espacios de participación y seguimiento a la concertación de grupos étnicos.

La FUGA instauró espacios de diálogo participativo, por medio de presentaciones en Facebook live donde se presentaron las convocatorias del portafolio de estímulos y se habló con la comunidad para resolver las dudas que surgieron, así mismo se desarrollaron escenarios para el encuentro, el dialogo y la participación de la ciudadanía en los proyectos del Bronx Distrito Creativo y los espacios con la comunidad por medio de las diferentes actividades en el parque Santander y la participación en los consejos locales.

Para el año 2023 por segundo periodo consecutivo, la FUGA quedo en el segundo lugar en el indice institucional de participación ciudadana a nivel distrital y aumento en un 0,61% los resultados de participación comparados con los resultados de 2022. Estos resultados fueron socializados en conjunto con el balance de la red interinstitucional de servidores y colaboradores para la participación en el distrito capital en la biblioteca Virgilio Barco, donde participo la FUGA.



<https://heyzine.com/flip-book/8d2c0b3ae5.html#page/6>



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





RESULTADOS DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de esta evaluación, se observa que todas las actividades programadas en el marco del Plan de Participación Ciudadana y la Estrategia de Diálogos Ciudadanos para la vigencia 2023 se llevaron a cabo.

FORTALEZAS Y LOGROS:

- Contar con el apoyo de los gestores interdisciplinarios en las reuniones que se planificaron, donde se generó el seguimiento al plan y la estrategia con el fin de mantener en la mira las actividades que se debían realizar.
- Generación de evidencias y soportes, utilizando medios efectivos como Orfeo. Lo que garantiza un acceso a la información mucho más rápido y de manera organizada.
- Apoyo por parte de los diferentes líderes misionales en la obtención de las actas de consejos distritales.
- El fortalecimiento de los controles sobre las concertaciones con grupos étnicos y el trabajo de participación en el territorio.
- Continuar en el segundo lugar en la medición del índice Institucional de Participación Ciudadana, índice es medido por la Veeduría Distrital.




Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
 Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



RECOMENDACIONES GENERALES

- Seguir fortaleciendo los ejercicios de difusión y convocatoria a los espacios de diálogos ciudadanos.
- Revisar la herramienta de reporte y seguimiento para contar con la información exigida para informes finales y requeridos por entidades que llevarán a cabo seguimientos.
- Socializar el plan de participación ciudadana 2024 con los colaboradores de la FUGA y generar recordatorio de las actividades a realizar.
- Garantizar la organización de la información y evidencias del plan en Orfeo.
- Generar una carpeta independiente para el plan de participación ciudadana en los expedientes de Orfeo.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

